

Nuevo

21 de octubre

PROYECTO DE  
REGLAMENTO DE  
ENVASES Y  
RESIDUOS DE  
ENVASES

2 h



01

## PRESENTACIÓN

Breve descripción de la acción formativa.

02

## METODOLOGÍA

Modalidad, fecha de impartición, horario, docente y método de trabajo.

03

## OBJETIVOS

Principales resultados a alcanzar con la formación.

04

## PERFIL DESTINATARIO

Descripción de los posibles participantes en la formación.

05

## MATERIAL DIDÁCTICO

Elementos facilitados conductores del aprendizaje.

06

## PROGRAMA FORMATIVO

Contenidos de la acción formativa.

07

## TARIFAS FORMATIVAS

Coste de la acción formativa para entidades asociadas y no asociadas.

08

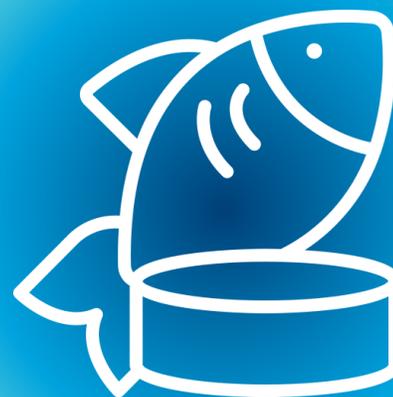
## INSCRIPCIÓN

Instrucciones para la correcta formalización de la matrícula.

# PRESENTACIÓN

El proyecto de Reglamento de envases y residuos de envases modifica conceptos e incorpora a su vez requisitos que van en línea con los objetivos europeos sobre la economía circular. Cambios que afectan a empresas de la industria alimentaria en múltiples fases, proceso de packaging, fabricación de envases y embalajes, o en su posterior transporte y distribución.

Este curso ofrece una recopilación de dichas actualizaciones para facilitar a las empresas la adaptación de cambios en estos procesos, disminuyendo el riesgo de futuras sanciones.





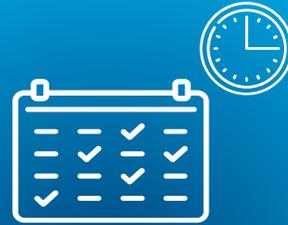
## **AULA VIRTUAL**

Formación virtual en la que las personas participantes se visualizan en tiempo real y tienen la posibilidad de intervenir de forma síncrona entre ellas y con la persona docente.



## **DOCENTE**

---



## **FECHA DE IMPARTICIÓN Y HORARIO**

Lunes, 21 de octubre de 2024  
De 15:00 a 17:00 horas  
(2 horas)

Profesional con alta cualificación y experiencia en el sector de envases y embalajes. Servicios sobre la gestión de residuos y la legislación vigente aplicable, fundamentos de la economía circular y sostenibilidad ambiental.



## **METODOLOGÍA**

La entidad organizadora ANFACO-CECOPESCA garantiza que la acción formativa se impartirá a través de la modalidad aula virtual, asegurando la calidad en la impartición y avalando su seguimiento y control.

La formación a través del aula virtual posibilita la transmisión de conocimientos y el desarrollo de los objetivos y contenidos previstos en la acción formativa de una forma dinámica, participativa y colaborativa.

## **AULA VIRTUAL**



El curso se celebra a través de aula virtual y la persona inscrita recibirá un enlace a su correo electrónico para poder acceder a la sesión formativa.

## **OBJETIVOS**

Conocer los cambios que presenta el proyecto de reglamento.

Entender los nuevos requisitos para comenzar a pensar en soluciones para adaptarse a ellos.

Obtener información sobre la tendencia legislativa para la mejor toma de decisiones oportunas y estratégicas.

**01**

**02**

**03**





## **PERFIL DE LA PERSONA DESTINATARIA**

Personal responsable de la seguridad alimentaria y/o mandos intermedios. Responsables de Calidad y/o de Producción. Técnicos de producción y personal de apoyo al departamento de calidad. Responsables del departamento de I+D. Profesionales de medioambiente y RRHH.

## **MATERIAL DIDÁCTICO**

Se proporcionará la documentación necesaria a los asistentes para seguir la acción formativa. Así como cualquier información adicional complementaria precisa.



## Proyecto de Reglamento de envases y residuos de envases (2 h)

### Módulo 1: Objetivo

### Módulo 2: Definiciones relevantes

### Módulo 3: Requisitos de sostenibilidad

### Módulo 4: Etiquetado

- Obligaciones de los agentes económicos
- Reutilización
- Conformidad de los envases
- Gestión de residuos

# TARIFAS FORMATIVAS

## PROYECTO DE REGLAMENTO DE ENVASES Y RESIDUOS Y RESIDUOS DE ENVASES

Asociado a ANFACO-CECOPESCA:

**175 €** (Precio con IVA 211,75 €)

No asociado a ANFACO-CECOPESCA:

**230 €** (Precio con IVA 278,30 €)

10% de descuento en segundas y posteriores matrículas de alumnado de una misma empresa.

**Formación bonificable**

hasta un máximo de **26 €**  
por participante

# INSCRIPCIÓN



## Plazo de inscripción:

hasta una semana antes de la fecha de impartición o hasta cubrir las plazas disponibles.



## Plazo de cancelación:

Si tras la formalización de la inscripción se desea cancelar la misma, se deberá comunicar por escrito con una antelación mínima de 7 días naturales previos al inicio de la acción formativa para que se proceda al reembolso de la matrícula. El incumplimiento de este plazo ocasionará que el importe sea no reembolsable.



# PROYECTO DE REGLAMENTO DE ENVASES Y RESIDUOS Y RESIDUOS DE ENVASES

Para formalizar la inscripción:

01

Cumplimentar la inscripción en el siguiente enlace:

[¡Inscríbete aquí!](#)

02

Se te enviará la factura proforma con el importe de la formación a ingresar.

ANFACO-CECOPESCA se reserva el derecho de cancelar la acción formativa al no alcanzar un mínimo de participantes.

# ANFACO-CECOPESCA

Para más información puedes ponerte en contacto con el **Departamento de Formación:**

[formacion@anfaco.es](mailto:formacion@anfaco.es)

Teléfono: 0034 986 469 301

Extensión: 368

[www.anfaco.es](http://www.anfaco.es)

